



El PPC es un partido que cree en la justicia y en la libertad, fundado en 1966 por ilustres pensadores y políticos de buena voluntad, con vocación de servicio y un profundo amor por el Perú, quienes se mantuvieron firmes en sus convicciones ante la incertidumbre, las dictaduras y la destrucción de nuestras instituciones, hasta encausar el país por el camino de la democracia. Con 51 años de historia, el PPC se enorgullece de haber dado al Perú alcaldes y autoridades que han implementado un modelo de ciudad inspirada en la persona humana y el bien común. Buenas prácticas en la gestión municipal, bajo un liderazgo firme, son un sello de la participación del PPC en la vida pública; así, la creación del Serenazgo Municipal hace 27 años, durante la gestión del Alcalde Carlos Neuhaus, es un legado pepecista que ha sido replicado en todo el Perú.

El PPC pone al servicio de la región Loreto su experiencia política para UN BUEN GOBIERNO (Decente, transparente, eficaz y eficiente); bajo estos principios se plantean programas viables que garantizan la dignidad del ser humano (Fundamento de la acción política y garantía de predictibilidad de conducta pepecista); consecuentemente la prioridad de los gobiernos pepecistas es desarrollar una política social, educativa y cultural que promueva el respeto de la mujer, la seguridad, los valores, la igualdad, la inclusión, la interculturalidad, y la no discriminación. Además de prevenir la violencia principalmente contra los niños y la mujer, contribuir a desterrar la corrupción, promover las buenas prácticas en la gestión pública, y ejecutar obras de desarrollo que resuelvan los problemas del presente mirando el futuro; coadyuvando a construir una SOCIEDAD REGIONAL MÁS FELIZ.

En una región poblacionalmente multicultural, territorialmente amplia, geográficamente dispersa, y riquísima en recursos naturales, que por añadidura dispone de un marco legal que puede dinamizar el desarrollo (Ley 27037: Ley de promoción de la inversión en la amazonia); el PPC, en cumplimiento de sus principios ideológicos, objetivos y metas, se propone revalorar el carácter ético del ser político, proteger y desarrollar el potencial genético intelectual físico y social de niños y niñas, conducir la región Loreto a dimensiones más elevadas y dignas del desarrollo centrado en el ser humano, y generar desarrollo estable y sostenido partir de los otros capitales regionales distintos al petróleo; consecuentemente, prioriza el abordaje integral de las principales brechas, retos y necesidades regionales:

- Construcción colectiva de una visión de desarrollo regional para un horizonte mínimo de 50 años.
- Despolitización y reconocimiento del carácter técnico de los sectores adscritos al gobierno regional.
- Mejoramiento de la articulación intergubernamental y afianzamiento de los enfoques territorial, intercultural, inclusivo y de mancomunidad.
- Plena vigencia del Convenio 169 - OIT, y la Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas – ONU.
- Disminución de la anemia y la desnutrición crónica.
- Afianzamiento de la soberanía y seguridad alimentaria.
- Mejoramiento de la comprensión lectora, el razonamiento lógico matemático y la escolaridad.
- Disminución de la muerte infantil y materna, y mejoramiento del acceso universal a servicios de salud.
- Erradicación del abuso infantil, la violencia contra la mujer, la trata de personas, y la delincuencia común.
- Mejoramiento del acceso al agua segura, la eliminación segura de excretas, y la energía eléctrica limpia ecológicamente estable y económicamente sostenible.
- Mejoramiento de las capacidades de los recursos humanos, y remuneración diferenciada para zonas de frontera, de comunidades indígenas, y de extrema pobreza.
- Mejoramiento de la explotación sostenible de los recursos naturales con conservación productiva.
- Mejoramiento prioritario de la calidad de vida en zonas de frontera con énfasis en interculturalidad.



I. DIMENSIÓN SOCIAL DEL DESARROLLO

PROBLEMA	SOLUCIÓN	META
DIRESA débil liderazgo	Reactivación del Consejo Regional de Salud bajo el liderazgo del sector salud.	01 consejo reactivad
SALUD: Insuficiente acceso a servicios de salud, promoción de la salud y prevención de la enfermedad.	Ampliación y fortalecimiento integral de postas médicas y centros de salud con prioridad en zonas rurales y de frontera (384 EESS): (1) Recategorización. (2) Infraestructura. (3) Equipamiento. (4) Recursos Humanos. (5) Capacidades.	10% fortalecidos.
	Afianzamiento de la atención primaria bajo el liderazgo del médico familiar y comunitario	EESS fortalecido
	Mejoramiento de la participación articulada de los gobiernos locales (53 GLL) en salud.	20% Participando.
	Ampliación de red de establecimientos de salud: Gestión de la creación y construcción de los hospitales: Cabalcocha, Requena, San Lorenzo y Contamana; y 10 postas medicas	14 proyect en curso
	Mejoramiento de la capacidad resolutive integral: Colocación de equipos profesionales de salud completos en los CS. I-4: (1) Medico Familiar. (2) Ginecólogo. (3) Pediatra. (4) Infectólogo. (5) Odontólogo. (6) Enfermera. (7) Obstetra. (8) Psicólogo. (9) Nutricionista.	10 Equipos
	Mantenimiento integral de hospitales y centros especializados.	04 EESS mantenidos.
	Ampliación y fortalecimiento de la organización comunal y la red de promotores de salud.	Red ampliada
	Afianzamiento de programas de control de enfermedades transmisibles y no transmisibles.	Programa eficiente
	Mejoramiento del control de enfermedades metaxénicas.	Enf. Controladas.
	Mejoramiento de la atención de la gestante adolescente y disminución de la muerte materna e infantil.	Indicadores adecuados
NUTRICIÓN: Alta prevalencia de anemia y desnutrición crónica infantil	Creación del Consejo Regional de Seguridad y Soberanía Alimentaria.	01 Consejo creado.
	Articulación de los programas de lactancia materna exclusiva, administración de hierro y multimicronutrientes, vaso de leche, y otros.	Anemia disminuida
	Mejoramiento de la escolaridad y las capacidades de la madre.	Anemia disminuida
VIOLENCIA: Alta prevalencia de violencia contra el niños y la mujer	Creación del Consejo Regional de Erradicación de la Violencia contra el niño y la mujer.	01 Consejo creado
	Afianzamiento de la erradicación de la violencia contra el niño y la mujer desde la escuela, la familia y las organizaciones de la sociedad civil.	Derechos cumplidos
DREL Débil liderazgo.	Reactivación del Consejo Regional de Educación bajo el liderazgo del sector educación.	01 consejo creado
	Reorganización de la Dirección Regional de Educación de Loreto.	DREL mejorada
EDUCACIÓN: Insuficiente acceso a servicios de educación, Baja comprensión lectora y razonamiento lógico matemático.	Ampliación y fortalecimiento integral de centros educativos con prioridad en zonas rurales y de frontera: (1) Recategorización. (2) Infraestructura. (3) Equipamiento. (4) Recursos Humanos. (5) Capacidades.	10% fortalecidos.
	Reactivación, actualización e implementación del PER.	PER en ejecución
	Participación comprometida del GRL para el acceso universal a educación inicial y primaria	Escolaridad elevada
	Fortalecimiento del nivel tecnológico de la educación primaria y secundaria rural orientada al trabajo.	Estudiante produce.
	Reactivación y afianzamiento de los internados rurales.	Escolaridad elevada
	Afianzamiento del Calendario Escolar Alterno	Escolaridad elevada
Creación de beca de post grado para docentes destacados "MI MAESTRO"	01 beca creada.	
SERVICIOS BÁSICOS: Carentes, insuficientes e inseguros	Dotación de agua segura, eliminación segura de excretas, y energía eléctrica solar; de manera prioritaria para comunidades rurales y de frontera.	Mejorada calidad de vida.
INTERCULTURALIDAD E IDENTIDAD AMAZÓNICA	Creación del Museo del Peruano Originario Amazónico	01 museo activo.
	Creación del Instituto del Peruano Originario Amazónico	01 instituto activo
	Enseñanza de idiomas indígenas amazónicos en colegios mestizos de Loreto.	Idiomas indígenas vivos
	Creación y construcción del Alberge para Estudiantes provenientes de pueblos originarios.	Mejorada calidad de vida.



II. DIMENSIÓN ECONÓMICA DEL DESARROLLO:

PROBLEMA	SOLUCIÓN	META
Bajo nivel de desarrollo agrícola/ pecuario/ pisícola, y de actividades de conservación productivas medioambientales.	Creación del Instituto Amazónico del Paiche.	01 Instituto creado.
	Afianzamiento de la asociatividad rural por cuencas hidrográficas, para la transferencia de conocimientos y tecnologías para el desarrollo de programas de conservación productiva, con enfoque inclusivo, territorial e intercultural	500 asociaciones formalizadas
	Posicionamiento de Loreto como productor orgánico de arroz, frejol, plátano, yuca y maíz.	100 mil hectáreas.
	Afianzamiento de la producción proteica proveniente de Aves y huevos, ganado vacuno, porcino, bufalino y ovino. Paiche, gamitana, sábalo, boquichico, etc en psigranjas, jaulas cautivas y cochas repobladas.	30 mil tn de proteína
	Producción de cultivos agroindustriales: Cacao orgánico, palma aceitera, café, yute, barbasco, etc.	Economía reactivada
	Formulación y desarrollo de planes de abastecimiento alimentario local	5 planes provinciales
Inadecuadas condiciones físicas, normativas, recursos humanos, infraestructura que promuevan el desarrollo comercial, industrial, turístico, ambiental ...	Afianzamiento de la conectividad terrestre, fluvial y aérea de Loreto al Perú y Amazonia Continental.	Loreto conectado.
	Proyectos de provisión eléctrica solar para poblaciones altamente dispersas.	Mejorada calidad de vida.
	Abogacía y sustentación técnica a favor de la interconexión eléctrica a Moyobamba.	Proyecto en curso.
	Abogacía y sustentación técnica a favor de la construcción de la Hidroeléctrica Manseriche.	Proyecto en curso.
	Abogacía y sustentación a favor de la reconsideración de Loreto en el Circuito Turístico Nacional	Economía reactivada

III. DIMENSIÓN AMBIENTAL Y TERRITORIAL DEL DESARROLLO

PROBLEMA	SOLUCIÓN	META
CONTAMINACIÓN: Inadecuado manejo de residuos sólidos	Mejoramiento del manejo e industrialización de los residuos sólidos	01 fabrica
Inadecuado cuidado y conservación del ambiente y de la biodiversidad	Fortalecimiento de áreas naturales protegidas (ANP), Areas de Conservación Privada (ACP).	02 ANP creadas.
SANEAMIENTO: Usufructo de predios sin título de propiedad y sin tributación.	Gestionar la titulación de los predios de la Comunidad Campesina de San Juan	5,000 predios titulados
SANEAMIENTO: Pueblos originarios depojados de territorios ancestrales	Reconocimiento, saneamiento y titulación de territorios ancestrales de pueblos originarios	04 territorios titulados
DEFORESTACIÓN: Incremento de áreas deforestadas que ponen en riesgo las cabeceras de cuencas y fuentes de agua.	Minimizar áreas deforestadas a través de la reforestación con especies diversas adecuadas a la zona con énfasis en maderas valiosas. Mitigar con programas de sensibilización y concientización de los beneficios de los bosques amazónicos.	20 mil hectáreas reforestadas

IV. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL DEL DESARROLLO

PROBLEMA	SOLUCIÓN	META
Gobierno Regional no identificado con las necesidades básicas de la población	Mejoramiento de la amigabilidad institucional	GRL mejorado
	Mejoramiento de la transparencia institucional	GRL mejorado
	Mejoramiento de la producción institucional	GRL mejorado
Inadecuada gestión de recursos humano	Mejorar capacidades e identidad	GRL mejorado